

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 18 céntimos; 34 céntimos, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, jueves 13 de Abril de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona
Teléfono núm. 7

Núm. 8.514

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada, clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas

Massage por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

La carestía de las subsistencias

Algunos años há que viene creciendo sin medida el presupuesto del hogar en España. Aún los artículos que eran antes el recurso de los pobres, están por las nubes. Público un periódico la siguiente comparación entre los precios que tenían los alimentos usuales, en la capital de España, el año 55 con los corrientes:

	1855	1904
Vaca. Kil.	0'90 ptas.	2'20
Carnero. »	1	2'15
Toeño. »	1'50	2'40
Pan. »	0'29	0'50
Garbanzos. »	0'65	1'30
Judías. »	0'50	0'70
Patatas. »	0'09	0'20
Carbón. »	0'10	0'18
Aceite. litro.	0'90	1'35
Vino. »	0'25	0'63

Lo que antes se adquiría con 6'18 pesetas nos cuesta 11'61, lo cual equivale a un recargo de 88 por 100 en el precio de los artículos de obligado consumo. Esto comprueba que el cambio no puede estimarse como factor principal de este encarecimiento. Partiendo de un cambio promedio de 35 por 100, faltan todavía 53 para llegar a aquel 88 de agravación en los precios.

Es obvio que otra de las causas es el elevado impuesto de consumos que pesa sobre los artículos de primera necesidad. En 1837, en los famosos presupuestos de Mendizábal, el impuesto de consumos cobrado a la importación ascendía a 21 millones de cereales, y el de aguardiente y licores a 14 millones.

En 1854 el Tesoro recaudó por consumo 37 millones de pesetas.

En nuestros tiempos, prescindiendo del azúcar, de los coloniales, del bacalao, del petróleo, del gas y de la electricidad, el impues-

to por consumos y sal representa para el Tesoro unos 90 millones de pesetas y más de 300 millones para los municipios, no siendo exagerado calcularlo en 500 millones, con los gastos de recaudación. Partiendo de una población de 20 millones de habitantes, implica una tasa de 25 pesetas por habitante, ó sea de 125 pesetas por familia, resultando mayor la proporción para las clases necesitadas, que adquieren los artículos al por menor, y consumen mayores cantidades de los artículos gravados.

Hay algo más que influye en esta carestía, independiente de nuestra voluntad, que proviene del mercado universal.

La oficina de trabajo de los Estados Unidos, en una de sus admirables investigaciones, nos revela el encarecimiento que han tenido las subsistencias, principalmente en lo que vá de siglo. Los artículos que han sido objeto de estudio son: la carne de buey, la manteca de vacas, la manteca de cerdo, la carne de cerdo, las patatas, la harina, los huevos, el azúcar y otros alimentos que forman un grupo de 30 artículos. Con raras variaciones, se observa que en los siete años correspondientes al periodo de 1893 a 1900, los precios se mantienen bajos, exceptuando el año 1898 en que por efecto de la guerra subieron casi todos los artículos.

Después de estos siete años, que nos recuerdan las siete vacas gordas de Egipto, viene el ciclo de las siete vacas flacas: los precios aumentan considerablemente, principalmente en 1903, exceptuando el azúcar, que se ha ido abaratando, por la sobreproducción.

En resumen: la baja del cambio y la disminución ó supresión del impuesto de consumos, pueden venir en alivio de la carestía que agobia á las clases trabajadoras, á los empleados y á la misma clase media, pero no hay que pensar en

volver á los tiempos de la fabulosa baratura, porque sería volver á la época en que nos veíamos obligados á vender nuestros productos en los mercados locales. Muchos artículos, que por las mayores facilidades exportamos al mercado universal, han adquirido en sus precios aumentos definitivos que redundan en provecho del país.

Por lo tanto no debemos preocuparnos tan sólo en buscar la forma de abaratar las subsistencias, sino en la manera de aumentar los jornales y los medios de los consumidores, reforzando el presupuesto de ingresos del hogar trabajador. Para ello hay que impulsar la cultura y favorecer el trabajo, á fin de que el poder adquisitivo individual se eleve al par de la energía productora. En la mayor productibilidad del hombre hay que basar la mejora de los salarios, que no han crecido en proporción al incremento que ha tenido el precio de las subsistencias. De ahí ese gran malestar social, cuya solución no está únicamente en la disminución de los gastos sino en el refuerzo de los ingresos del que trabaja y produce.

(De La Revista Industrial de Olot)

TRIGOS Y HARINAS

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se decreta lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, se reduce á cuatro pesetas por 100 kilogramos los derechos de Arancel de los trigos, y á siete pesetas, también por 100 kilogramos, los derechos de las harinas que se importen del extranjero.

Esta reducción regirá interin el precio medio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla; para lo cual se deberán tener en cuenta, como reguladores, los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos. Cuando descienda de este tipo, sin bajar de 27 pesetas los 100 kilogramos, se restablecerán los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilogramos, se restablecerán los derechos del Arancel á la sazón vigente.

Art. 2.º Los derechos á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigos y harinas que lleguen á España desde el día de la pu-

blicación de este decreto en la Gaceta de Madrid; á los que estén pendientes de despacho en dicho día y no hubiesen sido levantados del muelle; á los que estén en los depósitos, y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al artículo 110 de las Ordenanzas generales de Aduanas.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.

Dado en Palacio á seis de Abril de mil novecientos cinco.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Antonio García Alía.

LAS FERIAS DE MAYO

Próxima la fecha designada para la celebración de las ferias y fiestas de Mayo, sería conveniente que la corporación municipal se preocupara de señalar y concretar los festejos, confeccionando un programa, que aun cuando no puede ser atractivo por la penuria de la Hacienda municipal y por el poco apoyo que presta á tales actos el comercio gerundense, siempre constituye un estimulante, dando vida á la población.

No se han de causar grandes dispendios con esas fiestas. La batalla de flores en la Dehesa, número ya casi obligado durante tales días, si algunos gastos ocasiona también proporciona buenos ingresos.

Otro número del programa lo podría constituir, la inauguración, en sesión solemne y pública, de las tareas de la comisión organizadora de la conmemoración del primer centenario de los Heróicos Sitios.

Correspondiendo la fecha de las ferias de Gerona á la designada para la celebración de los festejos nacionales en honor y mayor gloria de Cervantes, celebrando el tercer centenario de la aparición del Libro inmortal, obraría con muy buen acuerdo nuestro Ayuntamiento, acordando la celebración de algún acto de cultura de carácter popular y público, imitando el proceder de la mayoría de los Ayuntamientos de las ciudades de España.

Conviene que nuestros ediles sacudan el sopor y den fé de vida en actos que se aparten de los formulismos burocráticos y oficinescos.

Doña Pilar Guilayn de Mora

COMADRONA CON REAL TITULO

Calle del PROGRESO, 8, 3.º

GERONA

NOTICIAS

Se activan los preparativos en el Centro de Unión Republicana para con-

memorar con una solemne velada el tercer centenario de la publicación del magistoso libro *Don Quijote de la Mancha*.

Se ha solicitado el concurso de algunas personalidades para que tomen parte en dicho acto que tendrá un carácter puramente literario.

El procurador de los Tribunales nuestro particular amigo don Luis Llongarri Agustí, ha abierto su despacho en la calle de Clivillers, 35, de la villa de Olot.

Agradecemos sus buenos y leales ofrecimientos.

Dentro de los últimos quince días del mes de Mayo próximo han de celebrarse en la Audiencia Territorial de Barcelona, exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Han dado comienzo con gran actividad las obras para el derribo de la antigua puerta de Figuerola.

En breve quedará constituida en La Bisbal una nueva sociedad que se denominará *La Peña Bisbalense*.

En el zaguán de las Casas Consistoriales han quedado expuestas al público las listas electorales. El día 20 se reunirá la Junta municipal del Censo ante la que se podrán hacer cuantas reclamaciones se estimen oportunas sobre inclusiones y exclusiones.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una circular del Gobernador Civil D. Luis Jorro, convocando a la Diputación provincial para el día 22 de los corrientes a las diez, con objeto de proceder a su constitución definitiva.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de maestro interino a favor de D. Gabriel Roura para la escuela pública de ambos sexos de San Pablo de Seguríes, y de D. Ricardo Capdevila para la de igual clase de Belcaire.

A últimos del corriente mes se celebrará en esta ciudad una reunión de propietarios y usuarios de saltos de agua para tomar orientaciones acerca la forma de tributar los edificios anejos a los mismos, cuyas bases que deben discutirse, están aceptadas por los núcleos de fuerza productora de Cataluña.

En breve se someterá a la sanción régia una real orden, que hace tiempo viene anunciándose, creando el sello de urgencia para la mayor rapidez de la circulación y reparto de las cartas.

El apartado de la correspondencia franqueada con el sello de urgencia se verificará en los mismos trenes y a su llegada en las estaciones, serán entregadas las cartas a los carteros ciclistas, los cuales procederán a su inmediata distribución.

El sello de urgencia costará 20 céntimos y en el acto del reparto al cartero 15 céntimos.

Ha dado comienzo por la Delegación de Hacienda de Tarragona la visita de inspección que debe girar en Cataluña el empleado del Ministerio señor Villaverde.

Ha ingresado en la cárcel el hábil carterista que hace días detuvo la policía en la estación de esta ciudad en el momento de bajar del tren.

El Gobierno ha ultimado el estudio de las bases para la reforma arancelaria.

Respecto al modus vivendi con Suiza en breve se formulará el proyecto de autorización oportuno.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han impuesto multas de 50 pesetas a los alcaldes de los pueblos de Amer, Cornellá, Jafre, Palol de Rebardit, Porqueras, San Gregorio, San Vicente de Camós, Viladesens. La Pera, Montrás, Parroquia de Fonteta, Viladonja, Massanet de la Selva, S. Martín de Carús, Aviñonet, Ciurana, San Lorenzo de la Muga, Vilanant, Vilanova de la Muga, Castellfullit, San Miguel de Campmajor, Camprodón, Caralps, Freixanet, Las Llosas, Palmerola, San Cristóbal de Losas y S. Lorenzo Campdevánol, por no haber cumplido el servicio de remisión de las certificaciones de sus presupuestos relativos a haberes y asignaciones.

En la Delegación de Hacienda de la provincia se ha recibido la circular del Subsecretario del Ministerio, Sr. Viesca, disponiendo que se cumple la real orden de la Presidencia para que los empleados contribuyan a la suscripción destinada a las víctimas del hundimiento del depósito de aguas del Lozoya.

Se calcula en 250.000 pesetas lo que representará el medio día de haber que cedan todos los empleados de España que disfruten un sueldo mayor de 125 pesetas.

Dicen de Palafrugell que el 60 por 100 de habitantes de aquella villa ha sufrido los efectos de la epidemia gripal.

El futuro congreso de la Federación Catalana-Balear, que debe celebrarse este año en Cervera, dará comienzo a sus sesiones el día 10 del próximo Junio, terminando sus tareas el 12.

En breve se publicará un decreto equiparando el alcohol vínico la de orujo.

Han conferenciado con el alcalde señor Monsalvatje varias comisiones de ganaderos y expendedores de carne, interesándole algunas disposiciones relativas a la terminación del periodo de matanza de reses cerdales.

Quién usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En Perelada han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad dos pordioseros, hombre y mujer, que hacían vida marital, llamados Mariano Barcelona Ferrer y Petronila León Melleró, quienes por cuestiones de celos mal reprimidos se trabaron de palabras y se insultaron de obra, quedando el Mariano herido en algunas partes de la cabeza.

En el Gobierno civil se han recibido telegramas del ministro de la Gobernación dando cuenta del entierro de las víctimas del hundimiento del depósito de aguas del canal de Isabel II de Madrid y del viaje de don Alfonso XIII por las costas levantinas.

En los viñedos conocidos por San

Llop ha sido encontrado el cadáver del vecino de Breda, don Ramón Argemí Monel, víctima de muerte violenta. Reconocido el cadáver se le encontró una herida causada con arma de fuego, creyéndose se trata de un asesinato.

Se sospecha haya sido el autor de la muerte del señor Argemí, un pastor que prestaba sus servicios en una casa de campo próxima al lugar del suceso y que ha desaparecido.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Recordamos de un colega barcelonés: «Los siguientes datos prueban mejor que cualesquiera otros la crisis agrícola por que viene atravesando este país.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes último en las Aduanas de la Península 82 cargamentos con 39.975.975 kilogramos de trigo, habiéndole correspondido a Barcelona 40 cargamentos con 27.348.966 kilogramos y a Tarragona 3 cargamentos con 3.518.950 kilogramos. Además fueron despachados 2 cargamentos con 27.197 kilogramos de centeno destinados a este mercado; 16 cargamentos con 1.134.417 kilogramos de cebada; de estos cargamentos, 5 con 367.818 kilogramos correspondieron a Barcelona, y 42 cargamentos con 2.388.695 kilogramos de maíz, correspondiendo 2 cargamentos con 814.948 a nuestra plaza».

El día 7 de junio próximo tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, con arreglo al pliego de condiciones y muestras de papel que estará de manifiesto en la citada oficina, la subasta para contratar al suministro de las diversas clases de papel necesario para la elaboración de los recibos cobratorios de la contribución é impuestos de los años 1907, 1908 y 1909.

Los licitadores deberán acompañar en pliego cerrado su cédula personal, los recibos de las contribuciones industrial de los trimestres anteriores al de la subasta y la carta de pago, expedida por la Caja general de Depósitos, que acredite haber hecho entrega en la misma para este objeto, de 5.000 pesetas en metálico o sus equivalentes.

El gobernador civil de esta provincia ha enviado al manicomio de San Baudilio del Llobregat de Barcelona, dos locos naturales de Alicante, pero no fueron admitidos en aquel establecimiento porque, según parece, la Diputación provincial alicantina no paga las estancias causadas en el Manicomio por los dementes de su provincia.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de marzo, fue el siguiente:

Nacimientos, 61; de ellos, 7 gemelos. Natalidad por 1000 habitantes, 3,83; Defunciones, 60; clasificadas de modo siguiente: coqueluche, 2; grippe, 4; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 23; idem digestivo, 6; senectud, 2; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad de 3,77 por 1000 habitantes.

La *Gaceta* ha publicado una real orden invitando a los empleados de todos los ministerios cuyo sueldo excede de

50 pesetas para que contribuyan con la mitad del haber de un día a la suscripción a favor de las víctimas de la catástrofe del depósito de aguas, dejando a los empleados de sueldo inferior en libertad de contribuir ó no a la suscripción. La invitación se hace extensiva a los arzobispos y obispos para que a su vez la hagan a sus subordinados. El Instituto de Reformas Sociales será el encargado de la distribución de estos fondos, a cuyo nombre se harán las inscripciones por las respectivas Sucursales del Banco de España.

La Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona deseosa de que la industria catalana se halle dignamente representada en la Exposición Universal de Lieja, y a instancia del cónsul de Bélgica en Barcelona, ha acordado recomendar a los industriales catalanes que faciliten en lo posible los trabajos y gestiones que está realizando don José de Borjas para procurar la concurrencia de expositores a aquel importante certamen.

Terminados los trabajos que para la reorganización del Registro general de actos de última voluntad se han llevado a cabo con arreglo a lo establecido en el Real decreto de 5 de abril de 1904, y debiendo continuar la expedición de certificaciones, según lo prevenido en el artículo 2 del mismo, se ha dispuesto, por real orden, que por los colegios notariales se observen puntualmente las disposiciones del Real Decreto de 27 de septiembre de 1899, en todo su vigor.

Recordamos del *Boletín Agrícola y Meteorológico*:

Según noticias que tenemos de diferentes plantelistas, este año ha habido gran demanda de árboles frutales y disminución en la venta de barbados de variedades de cepas americanas. Sin embargo que de estas lo que no ha sufrido merma y quizás ha aumentado ha sido la demanda de pies injertados en el vivero.

La tendencia que de algún tiempo a esta parte se nota entre los agricultores de plantar árboles, es una señal que hace preveer que, si bien ha costado, por fin el buen sentido va penetrando en el ánimo de los propietarios agrícolas.

La práctica de lo que ocurre con el viñedo y con los cultivos herbáceos han valido mucho para convencerles, e que las condiciones económicas de hoy han y que el árbol frutal con su poco coste de cultivo y aumento de valor anual, es una garantía sólida tanto para el agricultor rico como para el pobre.

Ignoramos porque motivos hace días no recibimos el cambio de nuestro querido colega *El País* de Lérida.

Terminado su permiso ha regresado a Figueras el primer teniente del Regimiento Infantería de Asia don Manuel Telo.

En el Ayuntamiento

A las cinco y cuarto abre la sesión, que se celebra de segunda convocatoria el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Garriga, Encasa, Vivas, Vilaró, Estech, Basols, Piferrer y Huix.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos, consignados en el orden del día:

Aprobar cuentas por materiales adquiridos y jornales devengados que ascienden, en conjunto, á pesetas 820·20.

Aprobar los estados de recaudación por derechos de consumos y de mataderos y de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el pasado mes de Marzo. Dase lectura á un estado comparativo de las reses sacrificadas en el matadero durante el mes de Marzo del año anterior y el actual, acusando en favor de éste un aumento de 4.765 kilos de carne.

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes de abril, para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dase lectura al expediente declarando prófugo al mozo del actual reemplazo Antonio Gelada Bosch, quedando aprobado.

Dase lectura á una instancia inscrita por don Joaquín Sendra, solicitando sea declarado nulo el acuerdo adoptado por la corporación municipal en sesión de 6 de agosto de 1903, concediendo la prórroga del arriendo del Teatro Principal á una empresa particular por el término de doce años; entendiéndose el reclamante que el acuerdo involucra una ilegalidad manifiesta. El señor Garriga dice que resultando patente la ilegalidad débese anular el acuerdo de referendario y proceder á la confección del respectivo pliego de condiciones para sacar á subasta el arriendo del Teatro Principal. Queda aprobada la proposición del señor Garriga, pasando la instancia á la comisión de Hacienda para que obre los debidos efectos.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia suscrita por el presidente de la Asociación coral *Unión y Concordia*, de esta ciudad, solicitando una subvención con objeto de contribuir á los gastos que ocasionará á los obreros la expedición de las sociedades corales á la villa de Montpellier, en la vecina nación, los días 11 y 12 Junio próximo.

Dase lectura á una instancia del presidente de la Asociación *Fomento de la Propiedad, Industria y Comercio*, invitando á la Corporación municipal para que tome parte en los festejos que todos años viénense celebrando en esta Ciudad en las llamadas ferias de Mayo. Se acuerda se encargue de la confección del programa la comisión especial de festejos, agregándose á ella los concejales que formen parte de la comisión Central y el concejal síndico D. Federico Bassols.

Se acuerda conceder permiso á Doña Teresa Norat para efectuar obras en una casa de la calle del Progreso.

Terminado el despacho ordinario el señor Esteche, propone que se proceda á la alineación definitiva de la calle de Figuerola, aprobándose conforme.

Acuérdase hacer constar en acta el sentimiento de la corporación municipal por la horrible catástrofe del depósito de aguas del canal de Isabel II y enviar, en nombre de Gerona, el pésame al Ayuntamiento de Madrid, asociándose al duelo general.

Y no habiendo más asunto de que tratar levántose la sesión.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

La Unión Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caisas*, Independencia, 3, segundo.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales a causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la su rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdader, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0 50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negra

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdader (antes *Peso de la Paja*), Gerona.

Se vende una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»
Los alcoholeros
Asamblea nacional en Reus
En la Cámara de Comercio

Madrid 12, á las 3.

Reus.—A las diez de la mañana se ha inaugurado en la Cámara de Comercio la Asamblea nacional de los productores de alcohol.

Esta Asamblea fué convocada por el Sindicato de fabricantes de alcohol de orujo, de la provincia de Tarragona.

Los vastos salones de la Cámara de Comercio estaban atestados de representantes enviados por las regiones alcoholeras de toda España.

Se han recibido, además, numerosas adhesiones de entidades interesadas y personajes importantes.

La presidencia
Abierta la sesión, en nombre de la comisión organizadora, ha sido cedida luego la presidencia á don Emiliato Alonso de (Toledo), presidente del Sindicato Nacional de Viticultores.

En un elocuente discurso agradeció

al Sr. Alonso la muestra de consideración que le dispensaba la asamblea.

Expuso el objetivo de esta reunión, que consiste en acudir á la defensa del honrado trabajo nacional, en una rama súbitamente amenazada por una ley que ha sido promulgada gracias á la apatía de los que debían combatirla.

Conclusiones

A continuación, la asamblea aprueba por aclamación estas bases que sintetizan sus reivindicaciones.

Primera.—Supresión del impuesto de Consumos del vino.

Segunda.—Impuesto único leve sobre alcohol liquidado á razón de la escala de cien grados pagado á la salida de la fábrica, refundiéndose en los impuestos de la fabricación y consumo.

Tercera.—Sujetar el alcohol procedente de orujos residuos de vinificación al régimen á que se sometiese el vino.

Cuarta.—Mantenimiento como máximo de un margen diferencial de 35 pesetas hectolitro entre el alcohol vínico é industrial.

Quinta.—Recabar del Gobierno el nombramiento de una Comisión de funcionarios del Estado y de representantes agricultores, alcoholeros interesados para formular el proyecto de ley con sujeción á las conclusiones anteriores sin desatender los intereses del Tesoro, solución la demanda con respecto al asunto.

Y finalmente, pedir á la Comisión que active los trabajos para que se pueda implantar cuanto antes la reforma preconizada.

El viaje del Rey

Distinciones

Valencia 12 á las 4.

El Monarca ha concedido varias cruces á los obreros más distinguidos de los diversos talleres que ha visitado.

Al enterarse de ello, los obreros le han ovacionado.

A almorzar

Terminadas estas visitas el Monarca regresó á la Capitanía general.

En las calles del tránsito, hallábase numeroso público que saludó y vitoreó al Rey.

En la plaza de Santo Domingo el gentío era intenso, no cesando un momento las ovaciones y teniendo que salir el Monarca varias veces al balcón.

Para esta tarde

Esta tarde se verifica en la Alameda, como ya anuncié, la batalla de flores. Se hacen para ella grandes preparativos.

Todo hace creer que resultará un espectáculo brillantísimo.

Para mañana

Mañana visitará el Rey varias fábricas, entre ellas las de Albacor, la de abanicos de Prior, la de don Esteban Martínez y la fundición de Climent.

Además colocará la primera piedra de la nueva fábrica de tabacos.

Por la tarde se verificará la batalla de flores, en la Alameda.

DE LA GUERRA

Combate naval

París.—Sin noticias de la campaña en Manchuria, ni de los escuadras beligerantes, recibiese un telegrama de Amsterdam, transmitiendo un despacho de Batavia que inserta la *Handelsblad*, dando cuenta de una batalla naval librada junto al archipiélago de Anamba, donde había fondeado la escuadra rusa.

Según el correspondiente cinco barcos de guerra holandeses, mandados á cruzar por las aguas jurisdiccionales se hallaban cerca de los parajes en que se libró la batalla, de cuya importancia nada se sabe.

De la catástrofe

Madrid 12 á las 6.

Ayer visitó á los heridos, por encari-

go de la Reina doña María Cristina, un oficial de la Real Intendencia.

El príncipe don Carlos ha pedido una relación de los heridos en la catástrofe y ha destinado 25 pesetas para cada una de las viudas de las víctimas.

Una reunión

Esta tarde se han reunido en el Ateneo obrero, los representantes de las fábricas de fluido eléctrico para tratar de la rebaja en la contribución.

Socorros para las familias de las víctimas.

Parece que parte de la suscripción abierta á favor de las familias de las víctimas, ingresará en un importante establecimiento de crédito, á fin de que la renta sea repartida anualmente entre las viudas é hijos de aquellos.

La apertura de Cortes

Respecto á la fecha de apertura de Cortes, cree el señor Besada, que se fijará en el primer Consejo que se celebre después del regreso del Rey.

Mala noticia

A las doce se hallaba expirando el eximio escritor don Juan Valera.

Un donativo

El Banco Hispano-Americano ha dado 5.000 pesetas para la suscripción á favor de las víctimas del depósito.

Suspensión de una corrida

Ha manifestado el Gobernador que la corrida benéfica se ha suspendido por coincidir la fecha en que se quería celebrar la Semana Santa.

Venta á plazos y al contado

MÁQUINAS

WERTHIM Y WILSOL

Silenciosas para coser y bordar

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

Máquinas Rectilíneas para hacer Cebra y demás géneros de punto.

REPARACIONES GRATIS

Dirección general en España.

CARLOS WERTHEIM

9, Avinó, 9, Barcelona

Sucursal: Ballesterias, 3.—Gerona

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 12 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100 77·85

Acciones ferrocarril Norte 48·05

Id. M. Z. A. 79·05

Id. Orense 25·30

Francos 32·75

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior 77·81

5 por 100 amortizable 88·85

Acciones del F. C. Norte 48·00

Id. del F. C. de M. Z. A. 78·80

Id. Orense 25·40

Obligaciones 5 por 100 Almansas 104·12

Id. 4 1/2 por 100 Alicante 00·00

Id. 2 1/2 por 100 Francias 57·55

Id. Municipales 5 1/2 100·85

PARIS Exterior 90·55

Nortes 172·00

Alicante 282·00

Francos 32·70

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior 77·80

Orenses 25·25

Nortes 47·75

Alicantes 78·55

Francos 32·80

PARIS Exterior 90·55

Nortes 172·00

Alicantes 282·00

MADRID Interior 77·85

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

PUBLICACIONES

EL SOL Y LA LUNA.—Por Camilo Flammarion.—Precio 25 céntimos.—Biblioteca de LA IRRADIACIÓN, Mayor, 50, principal, Madrid.

En este interesante folleto se trata del origen, de la naturaleza, de la constitución física del astro del día, de la periodicidad de sus manchas, del estado de su superficie y causas que mantienen el calor solar, todo ello descrito con la galanura, elevado estilo y claridad que sabe hacerlo el popular astrónomo Flammarion.

En el capítulo referente á nuestro satélite se explican sus fases, el verdadero color de su superficie, la forma y elevación de sus montañas, que algunas miden 7.000 metros de altura, la duración del día lunar, que es quince veces mayor que el nuestro, describiéndose también las causas de los eclipses y el aspecto que presenta la Tierra visto desde la Luna.

Ilustran este librito tres fotograbados: El Sol y sus manchas; mancha solar observada el 14 de Octubre de 1883 y carta topográfica de la Luna.

LA IRRADIACION, que se propone ilustrar á las clases populares, ha publicado también las obras de Flammarion ¿Qué es el cielo? (Astronomía popular) y La Astronomía y sus fundadores que se expenden respectivamente á 3 y 2'50 pesetas y los folletos á 25 céntimos: Creencias en el fin del mundo. Origen del hombre y de la mujer. Curiosidades Sidéreas. Estrellas y Atomos. El punto fijo en el Universo. Historia de la Tierra y Distancia de las estrellas.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

El Inhalador micróbica

No usar las pildoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbica preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámica antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.

GRANULADOS MIRALLES

Y demás productos farmacéuticos



C. FONTBARNAT CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

AVISO

El acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Sra. viuda de Juan Codina, sito en la Carretera de Santa Eugenia, ha pasado á cargo de D. Amadeo Montaña, quien ha puesto dicho establecimiento á la altura para poder servir con verdadero esmero y economía.

NO MAS VELLO



De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verduguer, 7, GERONA.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
D^{ta} VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S^{ta} MIGUEL-1 BARCELONA.

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.



Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MAREMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarada.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huer-tas, Frente Peccaderias.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBANEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases, garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Maquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Aguja, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad. Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-tánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, desaparece en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías
Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Perez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona
Dr. J. M.º Perez Xifra.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas/libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 6

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 11 Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos el vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52.ª pra.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Laonis, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar á mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS
DE
AMIGOS DEL PAÍS
POR
Rafael M. de Labra

lo hacían otras asociaciones particulares análogas de Dublin, Londres y de Burdeos, muy conocidas de los vascos cultos y prominentes, por el trato que sostenían con el extranjero, próximo á ellos por razón de vecindad y de intereses económicos y sociales.

Además los diecinueve comprometidos de Vergara tuvieron muy en cuenta las reuniones de carácter particular que un cierto grupo de caballeros y clérigos celebraron por bastante tiempo y poco antes, en la villa de Azcoitia (residencia de Peñafloreda), donde se repartían las noches hablando de física, matemáticas, historia y geografía. Los jueves y domingos se *hacía música* como ahora se dice.

El compromiso de Vergara produjo una inmediata reunión de los firmantes del pacto en Azcoitia; y en esta villa, á 24 de diciembre de 1764, se dieron los promovedores de la grata obra el nombre de *Amigos del País* y redactaron ya probaron los Estatutos provisionales de

la naciente *Sociedad Vascongada*. Enseguida se obtuvo la real aprobación como era entonces imprescindible; luego fueron nombrados el Director, Consiliarios, Tesorero y Secretario de Sociedad, y el 6 de Febrero de 1765 se verificó, en medio del mayor entusiasmo y con asistencia de representantes de todo el país vasco, la sesión inaugural, con el discurso del Conde de Peñafloreda, primer Presidente de la flamante Sociedad.

De la vida de ésta en sus primeros años dan cuenta la Introducción que precede al *Extracto de las Juntas Generales* vascas, publicado en 1777, y el *Ensayo de la Sociedad Vascongada de Amigos del País*, dedicado al Rey, redactado en 1766 y publicado por la misma Sociedad en 1768. Este Ensayo es una colección de las obras del Instituto con la historia del mismo, el discurso inaugural de Febrero de 1765, las Memorias leídas en las reuniones de la Sociedad y el Catálogo de individuos de este.

De esos papeles resulta que los *Amigos del País* de entonces celebraban con frecuencia sus juntas en Vergara y tenían sus representantes en muchas de las principales poblaciones de la región. Los *Amigos* se reunían primero para oír mi-



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sras. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

sa en corporación: luego se trasladaban á la sala de juntas, de donde salían para comer todos en una misma casa. Por la tarde, después de pasar, reanudaban la sesión, y al anochechar concurrían á una academia de música y luego todos volvían á cenar juntos. Este programa acusa el carácter de intimidad de los asociados.

A poco de funcionar el Instituto obtuvo (1770) el título de *Real Sociedad*, con recomendación expresa de Carlos III, para que las autoridades le ayudaran y enseguida dedicó su preferente atención á la enseñanza. Por esto se fundó casi en los primeros días de la Sociedad lo llamada *Escuela patriótica*, servida por los propios *Amigos del País* y á la que asistieron pocos alumnos. para aprender las lenguas latina y francesa, la cronología, la geografía, la Historia de España y la Física experimental. Muy luego se pensó dar vuelo á esta empresa y de este pensamiento salió el famoso *Seminario*, cuyo primer plan de estudios data de 1774 y cuya organización definitiva hay que referir al año de 1776.

En esta última fecha se verificó la sesión inaugural del *Real Seminario Vascongado* con diez profesores y catorce alumnos. En Septiembre

de 1777 estos últimos suben á 42. Y en 1772 á 1280, incluyendo en esta cifra á los alumnos.

La Sociedad del pacto de los diecinueve comprometidos de Vergara contaba en su seno, hacia 1771, sesenta y siete socios divididos en las seis clases de honorios, de número, supernumerarios, de mérito, agregados y caballeros alumnos. Pronto aumenta este número y se inicia una viva propaganda en América para recabar adhesiones: empeño que se logra de tal suerte que en 1773 el número de los suscritos en Nueva España, llegó á 171, que enviaron á la Sociedad ocho mil ciento catorce pesos, como donativo. Cosa análoga pasó en el Perú. Y aprobados definitivamente por Carlos III, en 1773, los Estatutos de la nueva asociación (Estatutos complementados en 1774); declarada y precisada la protección real a favor de la misma, que llegó recibir de las Arcas reales hasta 36 mil reales anuales; recabadas también la adhesión y cooperación positiva de las corporaciones oficiales de las tres provincias vascas; obtenido por concesión real el vsato local que en Vergara habían ocupado los Jesuitas antes de su expulsión de España en 1767, el Seminario de Vergara fué desde los últimos años

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA


OTOL (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa



**Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **KISLEYT WOSMAHE**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid KISLEYT WOSMAHE**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. **Supremo tratamiento por fól que se consigue la energia juvenil pronto y sin peligro!** 3-3

AVISO IMPORTANTE

COPYRO DE ORIENTE-LILLO

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.
 Conserva y hermosea la dentadura
 Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
 Vigoriza las encías.
 Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
 Fortalece los dientes y las muelas.
 Evita la caries ó la detiene si existe ya.
 Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y apara espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

AGUA DE VILAJUIGA

Butorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904
 Bicarbonatada Sódica Lítica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de *orina* (diatesis urica).
 Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Previsión y de Seguros mútuos sobre la vida por mutualidad exclusiva
BAJO LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS
 Suscripciones realizadas al 31 Diciembre de 1904
310 millones 447.220 francos
 Entregas desde 6 francos por mes, cobrados á domicilio, durante 14 años so-
 menta.
 Se solicitan representantes, con buenas referencias, en todas las poblaciones de España.
 Dirigirse á la Delegación para España y Portugal, Rambla de Santa Mónica, 13, Pral.—BARCELONA.

El Dr. Roura Oxandaberro

BARCELONA, CORTES, 589
 ha abierto en su POLICLÍNICA una sección especial (única en España) para la
 lupus, tumores, etc., por el nuevo tratamiento del

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía práctica también el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.º 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
 Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
 Calle de Lorenzana, 17

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos, y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos a sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4-8



ALMANAQUE
1905
BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
de un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo.
QUIEREN A TODO EL MUNDO
INTERES A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratis al billete de lotería de la Lotería de Navidad de 1904.

En venta en las principales librerías y papelerías de España y América.

Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pídanse en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concuyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.»

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeurados, 2.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Zaragoza | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello; barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello»

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídanse en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.